

**EXTRACTO SOLICITUD RENOVACIÓN CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR DS.
482/2013.**

Servicios de Acuicultura Acuimag S.A., RUT número 78.754.560-2, representado por doña Brenda Vera Soto, solicita la renovación de la concesión marítima menor otorgada originalmente mediante el Decreto N°482 de fecha 13 de septiembre de 2013 por el Ministerio de Defensa Nacional, bajo el SIABC N°42362. Esta renovación recae sobre un sector de terreno de playa, playa, fondo de mar y porción de agua, en el lugar denominado Bahía Mercedes, Península Antonio Varas, comuna de Natales, Provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena. El objeto de esta concesión marítima, en los sectores otorgados, es amparar las instalaciones industriales, un atracadero, una rampa y una boya de amarre de naves de hasta 49,9 TRG. El terreno de playa tiene una superficie total de 5.420,12 m², separados en sectores y tramos. La playa tiene una superficie total de 65,49 m², separados en sectores y tramos. El fondo de mar tiene una superficie total de 60,42 m², separados en sectores y tramos. La porción de agua es la necesaria para la instalación de una boya de amarre para naves de hasta 49.9 TRG. Se puede identificar la ubicación de esta concesión con la coordenada Latitud S: 51°45'48,10"; y Longitud W: 72°48'41,99". Los antecedentes sobre esta solicitud de renovación se encuentran disponibles en la Capitanía de Puerto de Puerto Natales.



Brenda Vera Soto

Representante Legal

Servicios de Acuicultura Acuimag S.A.